

El CGPJ presenta un estudio de las decisiones judiciales sobre medidas de conciliación familiar

La investigación ha sido realizada por expertos del Laboratorio de Sociología Jurídica de la Universidad de Zaragoza. La presentación tendrá lugar hoy miércoles durante unas jornadas de formación para jueces y magistrados que inaugurará el presidente del TS y del CGPJ, Carlos Lesmes

El Consejo General del Poder Judicial presentará hoy la publicación del estudio “Valoración de las medidas de **conciliación de la vida familiar y personal y la vida laboral** según la regulación de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”.

La investigación ha sido realizada por encargo de la Comisión de Igualdad del CGPJ por expertos del Laboratorio de Sociología Jurídica de la Universidad de Zaragoza mediante el **análisis de las sentencias sobre esta materia** registradas en el periodo 2010-2012 en la base de datos del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).

El estudio aborda los pronunciamientos judiciales referidos a la reducción de jornada o la excedencia por **cuidado de hijos/as**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |